

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA

Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

PUBLICIDAD

Los anuncios de todas clases referentes a Bancos y Sociedades, a precios convencionales.
Se reciben en esta Administración y en todas las agencias de publicidad nacionales y extranjeras.
Con arreglo a la Ley, cada anuncio pagará 10 céntimos por impuesto de timbre.
Toda la correspondencia y gires deben dirigirse al ADMINISTRADOR.
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

PRECIO DE LA SUSCRICIÓN
MADRID: Edición de la mañana. 1 Pta. Mes.
PROVINCIAL Y PORTUGAL. 3 Ptas. Trimestre
EXTRANJERO. 10 Ptas. Trimestre
ULTRAMAR. 15 Ptas. Trimestre

PRECIO DE LA VENTA
Por menor, 5 céntimos ejemplar.
Por mayor, 20 cént. 30 ejemplar

Redacción y Oficinas: Factor, 7, Madrid.

AÑO LIV.—NÚM. 16.736

Madrid.—Jueves 3 de Diciembre de 1903

Cinco ediciones diarias

PARA LAS SEÑORAS EL INSTITUTO DE BELLEZA

Se ha inaugurado en la calle de Alcalá, 29, entrepuerto, este Instituto, cuyos fines indican el encabecamiento de esas líneas, el cuidado y conservación de la belleza física. Los resultados obtenidos con los productos estéticos del Dr. Dic en Alemania y Francia, son sobradamente conocidos para que nos hagamos más consideraciones. Creemos, no obstante, conveniente recordar que se trata de medicamentos, afeites, etc., etc. Los productos del doctor Dic se disuelven en agua templada, y el maravilloso resultado se obtiene sencillamente con aplicaciones matutinas y nocturnas. Nuestra enseñanza a las señoras que se habían visto privadas hasta hoy de un establecimiento tan necesario.

Marie Brizard y Roger El bello sexo gusta de sus cremas Chova y Moka.

LAVADORA MECÁNICA SIGLO XX
Véase anuncio cuarta plana.

CELESTINO DE CORDOVA.
Primera casa en España. Esparteros, 3, esquina a Pontejos.

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA
POR DECORO PATRIO

III

Pensaba yo en este tercer artículo ocuparme, con preferencia a otras cuestiones importantes en materia de educación, del último real decreto sobre salidas de estudio en los Institutos, de su finalidad, de su espíritu bienhechor para la enseñanza oficial, y de como éste esfuerzo generoso morirá a manos de quien ha matado otras reformas también benéficas, como esta, hubieran salvado a los Institutos de la muerte que les amenaza; pero el egoísmo, el alicia de parecer como sabios profundos y el interés de clase, cuando no otros más bastantes, han ahogado en flor muchas cosas que se ven haberlas tomado con amor y quitando lo que de inútil tenían, como pasa con el decreto a que me refiero, hubiesen sido la salvación de la segunda enseñanza.

La lectura del *Diario de las Sesiones del Senado* del día 13 de noviembre, y el elocuente discurso del senador por la Universidad de Salamanca, Sr. Pulido, torció por completo mi propósito; dada la importancia de la materia que el referido senador trató en su discurso, y desde el punto de vista que, aun cuando en desaliñadas frases, lo voy a tratar en estas líneas, merecen la atención del Gobierno y de todo buen español.

Quéjase con sobrada razón el doctor Pulido de que hay miles de judíos que, viviendo en países extranjeros, hablan nuestra lengua, y de que el Gobierno desconoce e ignora estos hechos, y de que, si los conoce, no presta atención alguna a cuestión tan importante.

Para mí, es aún más grave y de mayor trascendencia para el honor patrio, que miles y miles de españoles que conservan su nacionalidad vivan en el extranjero sin ningún lazo de unión con su patria; sin nada que les recuerde ni a ellos ni a sus hijos que son españoles, antes al contrario, los españoles que han emigrado a países extranjeros y que viven honradamente de su trabajo, o ven halagados por sus huéspedes, y estos halagos hacen que en poco tiempo olviden que nacieron en nuestra patria, cosa que no ocurriría si nuestros Gobiernos se cuidaran de hacer lo que hacen otras naciones con hijos que por los azares de la fortuna se ven obligados a vivir lejos de la patria.

Francia, Alemania, Inglaterra, y especialmente la primera, sostienen en Madrid, y en otros puntos de España, escuelas y colegios en los que al mismo tiempo que reciben instrucción los hijos de los respectivos países, se les educa en el amor de la patria para que el trato con el extranjero no les haga perder súbitos, que sin estos elementos perderían seguramente. ¿Tenemos nosotros alguna institución semejante a la que para la educación e instrucción sostiene Francia en Madrid, Valencia, Sevilla, Alicante, Irún, etcétera, etc? ¡Es que en París, Marsella, Burdeos, etc. y otros puntos de la República no hay tantos españoles como franceses pueda haber en Madrid, Valencia o Sevilla!

¡No debiera considerarse como un crimen de lesa patria el abandono en que viven tantos hijos de españoles que habitan en el extranjero y que por nuestra incuria, siendo españoles, no saben hablar la lengua de sus padres, de la patria a la que tienen obligación de amar y de servir? Esto contrasta con el amor y reverencia que los judíos que viven en Constantinopla, en Salónica, en Budapest, y de los que nos habla el doctor Pulido, tienen por nuestra lengua, amor que, en el fondo, no es otra cosa que el natural afecto de todo aquel que se ve desposeído de una cosa que le pertenece por derecho de legítima herencia.

Triste, tristísimo es ver cómo por nuestra ingenuidad incuria se pierden miles y miles de súbditos; pero con ser esto muy grave no lo es tanto como el abandono en que tenemos la enseñanza en nuestras colonias del Norte de África; podríamos pasar porque los españoles que viven en Francia, Alemania, Inglaterra y otros países civilizados no reciban auxilio alguno nuestro en lo que a instrucción pública se refiere; viven en pueblos cuya cultura supera a la nuestra y esto puede ser una excusa para nuestro abandono; pero ¡cabe excusa en este punto en cuanto se refiere a un país en donde por nuestra situación geográfica somos los llamados a tener una natural y legítima influencia?

Nuestras últimas jornadas de Melilla debió ser, y en efecto hubiera sido para esta nación, una lección provechosa que le hubiera hecho comprender que no era aquel el camino por donde debíamos entrar en África con los honores de país civilizado.

Las naciones que miran el porvenir, a fin de no tener que llorar el pasado, que comprenden que la conquista no sólo se hace hoy con muchos cañones y muchos barcos, sino que, antes de acudir a estos extremos, debe mandarse, como vanguardia, a los soldados de la instrucción, al maestro y al profesor de todos los grados; esto es lo que Francia ha hecho con Argelia desde 1847, cuando la hizo su colonia.

¿Cómo trata Francia la instrucción y educación en esta parte de África? Esto es lo que vamos a ver, comparándolo con lo que nosotros hacemos en aquel continente.

Hay en Argelia establecidas Escuelas elementales en las mismas proporciones que en la metrópoli, según el número de habitantes; más tres Escuelas superiores de niños en Bonifacio, Constantina y Sidi-bel-Abbés, con asistencia de 223 alumnos, en su inmensa mayoría indígenas.

Para la segunda enseñanza tiene ocho Liceos (Institutos), todos ellos con internado, medio internado y externado, situados en los siguientes puntos: Ben-Aknoun, a tres kilómetros de Argel, con hermoso edificio, que juntamente con el parque suman una extensión de 20 hectáreas, este establecimiento cuenta con una población escolar de 350 alumnos; otro en Blida con 295 alumnos; el de Media con 91 alumnos; el de Bone con 167; el de Philippeville con 241; el de Selif con 157; el de Mostaganem con 162, y el de Tlemcen con 112, sumando un total de alumnos de segunda enseñanza de 1.455, que, como en las escuelas de primera enseñanza, la mayoría son indígenas, que son otros tantos futuros súbditos, que por amor a la instrucción amarán al país que los saca de las tinieblas de la ignorancia.

Tiene Francia en Argelia una Escuela de Derecho, organizada como las Escuelas de la Metrópoli, más una clase de Derecho musulmán y costumbres argelinas; otra de Legislación colonial, y la tercera de Lengua árabe (esta para franceses).

A demás tiene una Escuela preparatoria de Filosofía y Letras, que comprende las asignaturas siguientes: Filosofía e Historia de la filosofía, Lengua y Literatura francesa, Lengua y literaturas extranjeras, Geografía e historia de África, Lengua árabe.

También tiene establecido el preparatorio de Ciencias para las carreras especiales.

A cinco kilómetros de Argel, en Bonazarrah, tiene un Observatorio astronómico, en donde hay instalada una de las tres mejores ecuatoriales para la fotografía del mapa celeste que Francia posee.

Cuenta Argel con una buena Escuela de Comercio y otra de Bellas Artes, perfectamente organizadas, más una Biblioteca que contiene 46.428 volúmenes, Biblioteca que cada día se ve más frecuentada.

El Gobierno francés pone a disposición de los alumnos naturales de Argelia 54 medias becas para ampliación de estudios en la Metrópoli, que no se da el caso de que estén jamás vacantes.

Si no temiera ser molesto a mis lectores, hablaría de las escuelas coloniales establecidas en París, *avenue de l'Observatoire*, en donde se forman los empleados que han de ir a ocupar destinos a las colonias.

¡Qué establecimientos de enseñanza tiene España en las minas colonias del Norte de África!

Esta pregunta hice yo en las oficinas del ministerio de Estado y en las de Estadística del Ministerio de Instrucción pública, sin que ni en uno ni en otro se me supiera decir nada sobre el asunto, alegando como razón que era cuestión del ministerio de la Guerra.

Por informes particulares he podido saber que los únicos establecimientos de enseñanza que existen en nuestras colonias del Norte de África están a cargo de las misiones de PP. Franciscanos, que tienen Escuelas de primera enseñanza.

En Tetuán una de niñas con 30 alumnos, y otra de niñas con 40; en Tánger una de niñas con 355, y una de niñas con 415; en Larache una de niñas con 12, y otra de niñas con 4.

En Rabat, una de niñas con 5; en Casablanca, una de niñas con 25 y otra de niñas con 35; en Mazarán una de niñas con 28 y otra de niñas con 17; en Safi, una de niñas con 17 y otra de niñas con 12. Total de niños que asisten a las Escuelas, 485. Total de niñas, 544.

Las Escuelas de niñas están a cargo de las hermanas franciscanas.

La mayoría de los alumnos que asisten a estas Escuelas son de nacionalidad española, y algunos, muy pocos, hispanos.

Los edificios destinados a Escuelas en aquellas colonias corren pareja (según mis noticias que alcanzan a 15 de septiembre último), con los destinados a la enseñanza en la Península, y si fuesen mejores la concurrencia sería más numerosa.

Las Escuelas de Artes y Oficios, que tan beneficiosas serían en aquel país, no se conocen en las Escuelas de Comercio y las de Agricultura, ni aun se ha pensado en ellas. ¡Para qué! Mientras tengamos barcos, artillería y mucho ejército, la conquista por la instrucción y el comercio no debe preocupar a nuestros hombres de Estado.

Por las mismas razones, más por la abundancia de brazos que en España tenemos, nuestros políticos no se preocupan de establecer lazos de unión entre la madre patria y los hijos que viven en el extranjero, establecido en donde haya número bastante, escuelas españolas, en donde, ya que no otra cosa, se estudie la lengua patria.

J. M.ª CASTILLA
Catedrático

ECOS DE PAMPLONA

Pamplona 2.

Se ha celebrado un mitin organizado por la Federación obrera, para protestar contra el proyecto de huelgas presentado en el Congreso.

En el acto celebrado todos los oradores atacaron el proyecto del ministro, considerándolo absurdo e impracticable.

Se han adherido Sociedades de toda España.

Por conducto del ex senador Sr. Barroño se ha remitido al Sr. Montero Ríos un estudio en estilo de adhesión, firmando los numerosos liberales navarros.

También ha sido felicitado el Sr. Canalejas por su último discurso y cuanto se refiere al partido liberal democrático.

El frío es intensísimo. —CAZUELA.

con 167; el de Philippeville con 241; el de Selif con 157; el de Mostaganem con 162, y el de Tlemcen con 112, sumando un total de alumnos de segunda enseñanza de 1.455, que, como en las escuelas de primera enseñanza, la mayoría son indígenas, que son otros tantos futuros súbditos, que por amor a la instrucción amarán al país que los saca de las tinieblas de la ignorancia.

Tiene Francia en Argelia una Escuela de Derecho, organizada como las Escuelas de la Metrópoli, más una clase de Derecho musulmán y costumbres argelinas; otra de Legislación colonial, y la tercera de Lengua árabe (esta para franceses).

A demás tiene una Escuela preparatoria de Filosofía y Letras, que comprende las asignaturas siguientes: Filosofía e Historia de la filosofía, Lengua y Literatura francesa, Lengua y literaturas extranjeras, Geografía e historia de África, Lengua árabe.

También tiene establecido el preparatorio de Ciencias para las carreras especiales.

A cinco kilómetros de Argel, en Bonazarrah, tiene un Observatorio astronómico, en donde hay instalada una de las tres mejores ecuatoriales para la fotografía del mapa celeste que Francia posee.

Cuenta Argel con una buena Escuela de Comercio y otra de Bellas Artes, perfectamente organizadas, más una Biblioteca que contiene 46.428 volúmenes, Biblioteca que cada día se ve más frecuentada.

El Gobierno francés pone a disposición de los alumnos naturales de Argelia 54 medias becas para ampliación de estudios en la Metrópoli, que no se da el caso de que estén jamás vacantes.

Si no temiera ser molesto a mis lectores, hablaría de las escuelas coloniales establecidas en París, *avenue de l'Observatoire*, en donde se forman los empleados que han de ir a ocupar destinos a las colonias.

¡Qué establecimientos de enseñanza tiene España en las minas colonias del Norte de África!

Esta pregunta hice yo en las oficinas del ministerio de Estado y en las de Estadística del Ministerio de Instrucción pública, sin que ni en uno ni en otro se me supiera decir nada sobre el asunto, alegando como razón que era cuestión del ministerio de la Guerra.

Por informes particulares he podido saber que los únicos establecimientos de enseñanza que existen en nuestras colonias del Norte de África están a cargo de las misiones de PP. Franciscanos, que tienen Escuelas de primera enseñanza.

En Tetuán una de niñas con 30 alumnos, y otra de niñas con 40; en Tánger una de niñas con 355, y una de niñas con 415; en Larache una de niñas con 12, y otra de niñas con 4.

En Rabat, una de niñas con 5; en Casablanca, una de niñas con 25 y otra de niñas con 35; en Mazarán una de niñas con 28 y otra de niñas con 17; en Safi, una de niñas con 17 y otra de niñas con 12. Total de niños que asisten a las Escuelas, 485. Total de niñas, 544.

Las Escuelas de niñas están a cargo de las hermanas franciscanas.

La mayoría de los alumnos que asisten a estas Escuelas son de nacionalidad española, y algunos, muy pocos, hispanos.

Los edificios destinados a Escuelas en aquellas colonias corren pareja (según mis noticias que alcanzan a 15 de septiembre último), con los destinados a la enseñanza en la Península, y si fuesen mejores la concurrencia sería más numerosa.

Las Escuelas de Artes y Oficios, que tan beneficiosas serían en aquel país, no se conocen en las Escuelas de Comercio y las de Agricultura, ni aun se ha pensado en ellas. ¡Para qué! Mientras tengamos barcos, artillería y mucho ejército, la conquista por la instrucción y el comercio no debe preocupar a nuestros hombres de Estado.

Por las mismas razones, más por la abundancia de brazos que en España tenemos, nuestros políticos no se preocupan de establecer lazos de unión entre la madre patria y los hijos que viven en el extranjero, establecido en donde haya número bastante, escuelas españolas, en donde, ya que no otra cosa, se estudie la lengua patria.

NUEVO CONFLICTO

LA CUESTION DE MARRUECOS

Tánger 2.

(Recibido el 3.)

Por las cartas llegadas hoy en el correo de Fez se confirma la noticia de haber caído en desgracia del Sultán su ministro de la Guerra, El-Menhebi.

Este tiene el propósito de hacer en breve un viaje a la Meca.

El joven Sultán Abdelaziz favorece al ministro de Estado, que es partidario decidido de la política francesa en el Imperio marroquí.

También se asegura que disfruta actualmente de gran privanza con el Sultán el célebre cadí Omar Jussí, que tanto se distinguí recientemente en la guerra civil provocada por Bu-Hamara.

Se cree que el cadí Omar será el futuro ministro de la Guerra.

La región rebelde a consecuencia del ayuno impuesto por las fiestas del Ramadán, está aparentemente tranquila.

El mismo correo trae la noticia de que los montañeses de los contornos de Alcazarkebir han puesto sitio a la población, quemando los aduanes y llevándose los ganados, gran parte de los cuales pertenecen a los europeos.

El sábado extremaron los sitiadores el cerco, haciendo fuego nutridísimo.

La situación es muy apurada.

Añaden las cartas de Fez que en Tetuán y en Rabat reina grandísima efluvencia, quemando los aduanes y llevándose los ganados, gran parte de los cuales pertenecen a los europeos.

El sábado extremaron los sitiadores el cerco, haciendo fuego nutridísimo.

La situación es muy apurada.

Añaden las cartas de Fez que en Tetuán y en Rabat reina grandísima efluvencia, quemando los aduanes y llevándose los ganados, gran parte de los cuales pertenecen a los europeos.

CRÓNICAS

El mes de la fiebre

Durkein ha fijado puntualmente los meses del año, los días y hasta las horas en que suele ser más frecuente el suicidio. Una estadística incorporada a la obra de aquel pensador nos demuestra, si no con entera exactitud, a lo menos con serios visos de certeza, que las temperaturas estivales favorecen la manía suicida y que el frío la amortigua y enfrena. Datos que el hoy derecho a recusar, vienen lo como vienen abonados por la autoridad de un sociólogo ilustre, prueban, pues, que el verano es peligroso y trágico para todos aquellos seres tocados de la siniestra tendencia a privarse de la vida. Ignoro por qué julio y agosto son los meses preferidos por los infortunados que resuelven emigrar de este divertido planeta, rompiéndose la frente de un balazo ó precipitándose de un cuarto piso.

Quizás pudiera disipar mi ignorancia sobre ese punto un alienista; pero libreme Dios de molestar con esas curiosidades a Simarro ó Vergé, dos sabios, amigos míos, que observan y curan a diario a neuróticos, histéricos, degenerados y demenciales.

Yo no tengo gran interés en conocer esos pormenores. Si llegase a advertir en mí el menor conato de impulsividad su-

J. M.ª CASTILLA
Catedrático

ECOS DE PAMPLONA

Pamplona 2.

Se ha celebrado un mitin organizado por la Federación obrera, para protestar contra el proyecto de huelgas presentado en el Congreso.

En el acto celebrado todos los oradores atacaron el proyecto del ministro, considerándolo absurdo e impracticable.

Se han adherido Sociedades de toda España.

Por conducto del ex senador Sr. Barroño se ha remitido al Sr. Montero Ríos un estudio en estilo de adhesión, firmando los numerosos liberales navarros.

También ha sido felicitado el Sr. Canalejas por su último discurso y cuanto se refiere al partido liberal democrático.

El frío es intensísimo. —CAZUELA.

TIJERA Y PLUMA

Leo en un periódico:
«Melilla 28 de noviembre.—Según me comunican, fuerzas leales salidas de Uxda, y que van a Tazza, llevan el encargo de comprar a todo aquel que quiera gritar el triunfo de Abd-el-Azís.»

¡Si quiera presentarse concejal el apreciable Emperador y micro!

La estufa gratuita que había sido instalada en la calle de la Moutera, ya no funciona.

Ha sido destruida por el público.

O lo que es lo mismo, «se acabó el carbón», y el que quiera calentarse que empuje por tener cultura.

Según un diario de Londres, el Rey de Inglaterra se dispone a pasar una temporada en los Alpes.

¡Cuántos caramelos va a chupar!

Diversos modos de apreciar las cosas.

En Francia a un mono llamado *Coséul*, y al que se le conoce por el hombre prehistórico, se le exhibe en un *music-hall*. Aquí le nombraríamos académico.

El Sr. Nocedal pronunció ayer en el Congreso un discurso tan ingenioso como todos los suyos.

¡Aun dicen que el género chico se acaba!

Dice *La Epoca* que Crispi nunca se desprendió de la camiseta roja.

¡Ni aun para mudársela!

Un periódico habla del mitin de pagado celebrado en Buenos Aires.

Por lo visto, allí se hila más delgado, y

ya hay quien compra un duro de ideas revolucionarias y dos pesetas de hidra.

Ya sabemos que aquello acabaría así. En duros y en pesetas.

La prohibición de la venta de billetes de Ramiro de Maeztu—el instinto de la vida está muy arraigado en mí, y lejos de relajarse se afirma cada día. Mis pesimismo, como todas esas muecas taciturnas con que se recrea una parte de la juventud literaria, son tan efímeros como injustificados.

Como bien y sin interrupciones—costumbre que ya se va generalizando entre los escritores y los artistas,—duermo ocho horas y me abstengo de leer las estupideces con que pretenden mortificarme dos ó tres periodistas mentecatos, que sueñan con que yo me trabé en polémicas ociosas para sacarle a ellos, pobres diablos, de su risible insignificancia. El uno me acusa gratuitamente de que he osado hombrear con César Lombroso; el otro me enseña los puños—sucios, ni que decir tiene,—por que no admiro plenamente a Echeagaray; este se irrita porque ve mi firma con insolente frecuencia en periódicos y revistas, y el de más allá no me perdona el aseo de mi modesta indumentaria. Caballeros, ¿se puede vivir? En otro tiempo, esas periferias y esas agresiones me excitaban, y más de una vez me he desparado contra mí contrincantes. ¡Bien sabe Dios cuan de veras me duelen aquellos estériles arrebatos!.

Señores y amigos míos, no se llega a la notoriedad por el camino de la agresión y del escándalo. Si algo prueban esos arrebatos—que por otra parte suelen ser castigados cuando tocan en ofensas,—es mala crianza. El escritor, si tiene algo que decir al público, halla pronto ó tarde tribuna, amigos y admiradores. Si es un imbecil vanidoso, de esos que pretenden que se coticien sus extravagancias y sus desplantes como llamaradas de genialidad, el escritor no va a ninguna parte. Palabra de honor.

Recobremos el hilo. El mes de diciembre no es el más fecundo en suicidios, a lo menos en España; pero sí el que más disolventes ambiciones despierta. Es el mes de los sueños locos, de las codicias desatadas, de los afanes de riqueza que el resto del año escandamos ó disimulamos. Es el mes de la lotería, del gordo, del premio fascinador que desconcierta a los espíritus crédulos y providencialistas.

La lotería es el asidero de nuestra pobreza, el puerto donde embarcamos en nuestras peregrinaciones hacia la remota isla de la fortuna. ¿Cuándo llega el buque? Nunca. En la travesía vamos soltando lastre de esperanzas frustradas, y cuando nos consideramos a la vista de la misteriosa isla, el buque naufraga.

En el mes de diciembre todos los pensamientos intansen sobre lo mismo; la visión del gordo. Se hacen proyectos, se distribuye imaginativamente el premio; a éste tanto, a aquel más; esto para un palacio, la otra cantidad para un viaje... etcétera. Nos familiarizamos con los millones, y cuando la criada—en plena realidad—nos pide dos duros para la compra, se la damos desdenguadamente, como si viviésemos una mina de oro en casa y aquel gasto no nos importase...

¿Cómo no soñar con el premio gordo? ¿Quién se aviene a despedirse definitivamente de esa consoladora quimera? Todos conocemos a alguien favorecido una vez por la lotería. Es un vecino nuestro, un conocido, un amigo, un pariente.

Las referencias de aquel caso llegan exageradas a nuestros oídos, y atribuimos al afortunado la posesión de una cantidad cien veces más considerable de la que ganó.

Si «le cayeron» seis duros, decimos que el premio ascendió a mil, y si cien, que

SEÑORITA MARIA CUELLAR.—Distinguida pianista.

No es una presentación al público. La señorita Cuellar es ya muy conocida de los aficionados a la música. Hace años—siendo todavía una niña—dió su primer concierto en el teatro Real, con la orquesta que dirige el maestro Jiménez, y aquel primer paso en su carrera artística fue tan brillante, que la conquistó un puesto escogidísimo entre los pianistas españoles. Después han sido muy contadas las veces que ha lucido en público su talento, no

por culpa suya, sino por la falta de ambiente y de vida de arte que hay en Madrid.

Mañana se dejará oír de nuevo en el teatro de la Comedia en un concierto a beneficio de los pobres de la parroquia de San José. Todo contribuye a hacer interesante la figura de la señorita Cuellar, que a su juventud, llena de hermosas realidades, y de risueñas esperanzas, une las raras virtudes de la modestia y de la caridad.

treinta mil. Todo nos parece verosímil y probable. ¿Cómo no esperar? ¿Qué razón ó qué ley se opone a que la lotería venga a nosotros pródigamente?...

Mes de diciembre, mes de fantasías, mes de calenturas ambiciosas y de quimeras delirantes, ¡qué rastro de desencantos dejas en pos de tí!...

Mamuel BUENO.

EN PALACIO

CONSEJO DE MINISTROS

Se ha celebrado esta mañana bajo la presidencia de S. M., como todos los jueves.

El Sr. Villaverde trató, en su discurso, de la obstrucción de la minoría republicana en el Parlamento, de la marcha que siguen los debates en las Cámaras y del viaje del Rey de España a Lisboa, fijado para el día 9 del actual.

Ocupándose de política exterior, se fijó en la situación de Marruecos y en el hecho de estar dedicado el Sultán, en los actuales momentos, a ejercicios espirituales y a enviar regalos a los santones, y trató por último de la enfermedad del Emperador Guillermo, cuyo estado es satisfactorio a juzgar por las últimas noticias recibidas.

La voz de la anciana producía sobre la niña la misma extraña impresión que había producido un instante antes su mirada.

—Pero ¡si yo no os conozco, señora! murmuró.

—Yo te enseñaré a conocerme y a quererme—respondió Verónica—y yo no me impediré el pensar en mi pobre mamá, a quien ya no veré más!

—Yo te hablaré de ella y te impediré que la olvides, querida mía.

—¡Oh! Yo no la olvidaré nunca, jamás.

Y de nuevo las lágrimas corrieron por las mejillas de la niña.

Verónica repuso:

—Rezaremos las dos por ella, y a menudo llevaremos una corona ó un ramo de flores a su tumba. Veamos, ¿quieres que yo reemplace a tu mamá?

Por absorta que estuviese en su dolor, Marta se sintió atraída irresistiblemente por la excelente criatura que le hablaba.

—Sí—dijo en medio de sus sollozos—¡lo quiero... Si me amáis como ella me amaba...

Y sufriendo una nueva crisis, cayó desvanecida en los brazos de Verónica.

Esta escena, profundamente conmovedora, había emocionado todos los corazones y todos los ojos estaban humedecidos.

—Veamos, veamos, esto no es todo—dijo la señora Aubin secándose las lágrimas,—hay que pensar en ir a la alcaldía a declarar la defunción... en avisar a los de las pompas fúnebres... ver al señor cura... y mandar hacer las esquelas. Un hombre se ha de encargar de todo esto...

—Magloire—dijeron dos ó tres voces.

—Si, hijos míos, yo me encargo de ello—respondió el manco.—Voy a ocuparme de todo y nada se me olvidará, os lo garantizo. Pero para hacer la declaración de la defunción, señora Aubin, necesitaré papeles que hagan constar la identidad de la muerte... al menos su partida de nacimiento.

—Tengo todo lo necesario—respondió la dueña de la casa sacando de su bolsillo los papeles que Germania le había entregado antes de morir.—Esta es la partida de nacimiento de la madre y esta la de la niña. He aquí lo que necesitáis.

En la fábrica donde trabajaba, en casa de la señora Aubin, en el restaurant, no se sabía de la muerte más que el nombre de Germania. Un sentimiento de curiosidad, muy natural, se despertó en todos los presentes.

Magloire iba sin duda a dar a conocer el apellido de la niña Marta, y el de su madre.

El manco había desdoblado uno de los papeles sellados, una copia del acta de estado civil expedida por el alcalde del noveno distrito de París.



SEÑORITA MARIA CUELLAR.—Distinguida pianista.

Señores y amigos míos, no se llega a la notoriedad por el camino de la agresión y del escándalo. Si algo prueban esos arrebatos—que por otra parte suelen ser castigados cuando tocan en ofensas,—es mala crianza. El escritor, si tiene algo que decir al público, halla pronto ó tarde tribuna, amigos y admiradores. Si es un imbecil vanidoso, de esos que pretenden que se coticien sus extravagancias y sus desplantes como llamaradas de genialidad, el escritor no va a ninguna parte. Palabra de honor.

ESTRENO EN NOVEDADES

Los Sres. Cursó y Sánchez Gerona, aplaudidos hace un año por el público de Novedades con ocasión del arreglo escénico de *Ro-cambole*, han vuelto anoche a obtener otro buen éxito, aunque menos ruidoso, en su adaptación de *La venganza de un favorito*.

Tiene el nuevo melodrama prólogo y tres actos, subdivididos con muchos cuadros. Al final de todos ellos merecieron los honores del proscenio los Sres. Sánchez Gerona y Cursó.

Aunque se trata de una obra de época, la empresa no ha hecho gastos de importancia en trajes ni en decoraciones.

La interpretación fué mediana, distinguiéndose únicamente en algunas escenas la Sra. Santoncha.

El Sr. Hompanera se equivocó bastantes veces, como de costumbre.

«La obra llevará ganancia. Esto es lo que me atrevo a profetizar, aunque supongo que si, pues reúne todas las condiciones de los melodramas antiguos que nuestros autores suelen arreglar para Novedades, en lo cual no hacen bien, porque el público de este teatro saca, seguramente, apreciar los méritos de otra clase de producciones escénicas.»

80 BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

—Germana... Germana... Germana mía... hija mía... —repetía con sordos gemidos—¡Oh! ¡pobre hija mía!

Y levantando con sus dos manos la cabeza de la muerta, apoyo sus labios sobre su frente helada.

Largo rato prolongó aquel beso maternal que ¡ay! Germana no podía sentir, llorando, sollozando.

—¡Era preciso encontrarla de este modo!—balbuceaba.—¡Encontrarla muerta, muerta por la fatiga, por las privaciones, por el pesar! Dios, pues, no tiene piedad de las desgraciadas niñas, engañadas, abandonadas! ¡Dios, pues, no castiga a los que las engañan y abandonan! ¡Oh! ¡Cuanto odio al infame que me ha robado y matado a mi hija!

El tiempo pasaba. La puerta de la habitación de Germana se abrió lentamente y apareció Magloire.

—Señora Sollier—dijo en voz baja.

La señora Aubin y Verónica se volvieron para ver al que acababa de hablar.

Al reconocer al organillero, los sollozos de la madre de Germana redoblaron.

—He ahí a mi hija... mi pobre hija!—dijo extendiendo la mano sobre el cadáver.

Magloire avanzó hacia ella.

—Valor, señora Verónica—le dijo—el golpe es rudo... lo comprendo... Vuestro pesar es inmenso... es natural. Pero vos sois de las que no deben dejarse abatir por la desesperación. Habéis sabido resistir a los pesares de vuestra vida... Sois bastante fuerte para no sucumbir bajo el choque de los que os hieran, por terribles é impronovables que sean. No debéis olvidar que tenéis deberes que llenar, señora Sollier.

—¡Qué otro deber tengo que llenar que el que me retiene al lado de mi hija muerta!—murmuró la desconsolada madre.

—Se os espera.

—¡Se me esperat!

—Hacé ya rato que ha sonado la hora de entrada de los obreros del señor Ricardo Vernière. Hemos cerrado la puerta de la fábrica al venir a casa de la señora Aubin, y para que los obreros puedan volver a su trabajo es preciso que puedan entrar.

Verónica, que seguía arrodillada, se levantó.

—Sí... tenéis razón... el deber—dijo.—Pero se me perdonará el haberlo olvidado algunos instantes cuando se sepa el por qué.

Se inclinó de nuevo sobre el cadáver y besó la frente de Germana, murmurando:

—Volveré.

En seguida, haciendo un heroico esfuerzo para imponer momentánea silencio a su dolor, dijo en voz alta:

LA ORGANILLERA

DESDE ROMA
ECOS DEL QUIRINAL

LA TRANSFORMACIÓN DEL EJERCITO

Bajo este título, el general Pittaluga, que sin duda es uno de los más cultos y estudiosos militares del Ejército italiano, ha publicado un opúsculo en que examina todas las diversas propuestas sacadas a luz en estos últimos tiempos sobre la transformación de la Milicia. Entre ellas hay también la de los socialistas.

El Sr. Pittaluga se ocupa, en efecto, del proyecto del diputado Cicotti, y habla en él de la síntesis de un concienzudo estudio de las condiciones militares en Italia y de todas las cuestiones que se rojan con ellas.

El proyecto del jefe socialista Sr. Cicotti está basado en dos razones fundamentales: la reducción de los gastos militares y la iniciativa de Italia para el camino y preparación del desarme recíproco entre las naciones.

El autor examina los conceptos generales de la nueva organización propuesta por los socialistas, a saber: disminución de un tercio de la gran unidad del Ejército, es decir, ocho Cuerpos de Ejército en vez de doce; aumento de la unidad de Milicia móvil; sistema regional de reclutamiento; residencias fijas de los regimientos; sistema de las carreras; institución de las exenciones, etc., etc.

En sustancia, la fuerza equilibrada vendría a ser de 150.000 hombres el máximo, el contingente de leva de 115.000, las reservas serían de dos años para la Caballería y Artillería de Campaña, y de un año y medio para las otras armas. La segunda parte del contingente de leva tendría una reserva de seis meses. Frente a la propuesta del partido socialista, el general Pittaluga hace en línea general algunas observaciones.

«El proyecto, mirando a una organización del Ejército, que declara mejor que el actual sistema, sanciona la utilidad de los gastos militares. Y no se puede sostener razonablemente lo contrario, porque en medio de los otros pueblos, en la competencia y rozamientos de los intereses internacionales, las industrias, los comercios, los productos del suelo y del ingenio, los ciudadanos mismos, prosperan bajo la égida de la fuerza nacional, integrada en el Ejército y la Marina. Y por esto, el proyecto socialista demuestra cómo el partido defende ante las masas esos conceptos y usa palabras que científicamente repudia.

«Puede muy bien afirmarse que tal sistema no es educativo y que está en flagrante contradicción con cualquiera finalidad social».

Pasando después a las particularidades, que llamaremos esenciales, del proyecto, el autor señala dos grandes defectos: primero, la reducción de la fuerza equilibrada a 150.000 hombres para el Ejército, excesivo para los servicios de orden público e insuficiente para cualquier contingencia internacional; y segundo, la necesidad del sistema defensivo, proclamada en el proyecto socialista para justificar la disminución, es un contrasentido.

Al demostrar el primero de los defectos, el autor no se extiende gran cosa, porque desde ciertos especiales puntos de vista, la cuestión es demasiado elocuente; tocante al segundo, el general Pittaluga hace una demostración emocionante. Supónese declarada una guerra: las fuerzas de los dos adversarios están orgánicamente determinadas y prontas: ofensiva, quiere decir, exploración y ataque del adversario; defensiva, quiere decir, espera del adversario y contraataque. Es de excluir para nuestro intento el caso de que entramos sobre ofensiva; establecemos, por el contrario, que uno tome la ofensiva y otro la defensiva. El primero tiene la ventaja de la dirección del ataque; el segundo tiene la ocupación del terreno de concentración. El primero escoge un punto de ataque; el otro debe vigilar y defenderse sobre todos los puntos de frente, sobre los lados, las espaldas, por doquiera. El primero elige libremente el momento del ataque; el otro debe estar constantemente alerta y malograrse en la vigilancia. El que ataca tiene la iniciativa; el otro la espera. El primero tiene la elección de la maniobra; el otro debe prepararse a cualquier evento y detener la embestida. El primero tiene y desarrolla una acción libre en todos sentidos; el otro debe resistirla.

Tal es la condición recíproca de la ofensiva y de la defensiva. En conclusión, la defensiva reclamaria un ejército superior al que despliega la ofensiva.

Pero la verdad es, observa el general Pittaluga, que no hay dos maneras de hacer la guerra, una ofensiva y otra defensiva; sino una sola, la ofensiva. La defensiva es una forma secundaria, y a ella no puede subordinarse la organización del ejército, siguiendo un buen criterio.

Por lo que toca al camino y preparación para el desarme, el autor opina que este no podrá nunca obtenerse, cuando anticipadamente la debilidad.

De ahí que en la conclusión, aun hallando el general Pittaluga armónico en sus partes el proyecto del diputado Cicotti, y formando un complejo orgánico magistralmente estudiado, tiene para sí que debe ser rechazado como prematuro, inaceptable y ruinoso para Italia.

A pesar de la triste conclusión de un competente y de un técnico, cabe todavía la ilusión de la posibilidad de una gradual reducción de los gastos militares, que no sea la demostración de la debilidad del ejército italiano, sino la consecuencia de la nueva orientación política de Europa en la aurora del siglo vigésimo.

Juan.
MUERTOS Y HERIDOS
LA BARBARIE RURAL

Roma, noviembre 19.3.
Fonlevoira 2.
Como desde hace tiempo viene merodeando por estos lugares una cuadrilla de rateros, ayer salieron en su persecución los agentes de Seguridad Municipal Iglesias, Benito González y Domingo Dios.

Llegaron hasta Figurido, distante cinco kilómetros de esta, donde encontraron a un paisano armado con escopeta. Era el guarda de las obras del cuartel; pero como la guardia no lo conocían, le pidieron la licencia de armas.

El, al ver a unos desconocidos, se negó en absoluto, por lo que le detuvieron.

El guarda comenzó a dar voces de ladrones, que causaron gran alarma en el pueblo.

Muchos vecinos salieron a la calle, agrediendo a los guardias con palos y hoces.

Uno de los agentes, el llamado Iglesias, fué atacado a un arbol é intentaron luego degollarlo.

El paró el golpe con una mano, resultando herido, logrando los otros fugarse, yendo a dar parte de lo ocurrido a las autoridades. La Guardia civil y el Juzgado se dirigieron al lugar del suceso.

El vigilante González tiene varias heridas graves en la cabeza, habiendo mejorado en el hospital.

El vigilante Dios quedó muerto a consecuencia de la paliza que le dieron.

El infeliz dejó seis hijos, y era muy estimado.

Se ha detenido a 15 vecinos y al guarda que dió ocasión a tan deplorable suceso.—PORTELA.

ECOS DE SEVILLA

El cardenal Sancha.
Acaba de llegar en el tren de Alcalá el cardenal Sancha.

Como telegrafié anteriormente, el sabio é ilustrado prelado regresó de Carmona, en cuya ciudad asistió a la fiesta conmemorativa de la creación de una Casa de Damas catequistas.

El arzobispo de Toledo fué recibido en la estación férrea de San Bernardo, donde se halla la supletoria de Alcalá-Carmona, por el prelado Sr. Spinola y la mayoría de las dignidades del Cabildo catedral, por el alcalde de la ciudad, Sr. Checa, al que acompañaban varios concejales, el gobernador interino, autoridades de otros órdenes y numeroso público.

Al cardenal hizo los honores correspondientes a su alta jerarquía una compañía del regimiento de Soría con bandera, banderas y escuadra de gastadores.

Cuando descendió el cardenal del tren, las banderas batieron marcha.

El recibimiento fué afectuoso entre ambos prelados.

Al paso de la comitiva por las calles de la ciudad, los transeúntes saludaban respetuosamente.

Durante el viaje de Carmona a Sevilla, el cardenal Sancha fué objeto de muestras de consideración por parte de las autoridades y clero de los pueblos de la vega de Carmona.

A la hora en que telegrafí, el cardenal, acompañado del arzobispo y del alcalde, visita a varias damas de la alta sociedad, que pertenecen a la Congregación de catequistas antes citada.

Según noticias, el cardenal, después de pasar algunos días en ésta, se propone marchar a Sanlúcar de Barrameda, para colocar la primera piedra de otra nueva Casa de Damas Catequistas, que costeará la respectable señora doña María Manjón.

Comunicación retrasada.
El telegrafo continúa sufriendo las consecuencias del temporal de ayer y anteayer, cursándose el servicio con lamentable retraso.

El batallón de Tarifa.
Aunque fueron muchas las influencias interpuestas para que aquí quedara el batallón de cazadores de Tarifa, éste salió nuevamente para su antiguo destino en el campo de Gibraltar.

«El estreno, de los Quinteros.
En el teatro del Duque se ha estrenado la zarzuela de los hermanos Quintero, *El estreno*.

La trama de la obra, por lo original y por las escenas cómicas que tiene, fué muy celebrada.

Distingüéronse en su interpretación los artistas, sobresaliendo las señoras Gurina, Alcázar y Obiol y los Sres. Talavera, Angeles, Guilfoi, Ramos, Gándia, Mendizabal, Corbellas y otros.—SEDAÑO.

NOTAS PROVINCIALES

El Sr. Mesa de la Peña, que además de diputado provincial es director de *El Defensor de los Pueblos*, ha hecho, al discutir la totalidad del proyecto de presupuesto, una acalorada defensa de aquéllos, manifestando que las carreteras no eran únicamente para los pueblos, sino para el propio Madrid, puesto que aumentándose las vías de comunicación, se facilitaría el comercio de aquéllos en beneficio de la mayor riqueza de la villa y corte.

Respecto a los caminos vecinales, manifestó que es la obra más positivamente práctica que ha podido emprender un ministro de Agricultura.

El Sr. Díaz Agero, entre otras enmiendas que tiene presentadas al proyecto de presupuesto que se está discutiendo, defenderá una en que pide la supresión del descuento para los empleados que perciben sueldos desde 3.000 pesetas inclusive para abajo, por entender no sufre con ello merma alguna los intereses provinciales, toda vez que dará el medio a la Diputación, reduciendo gastos innecesarios, de que se reintegre de la cantidad que en este concepto dejó de ingresar en las arcas provinciales.

Ayudarán al Sr. Díaz Agero en esta gestión muchos de sus compañeros, por considerar la enmienda muy justa y plausible.

Ha sido autorizado el diputado provincial y senador del Hospicio, Sr. Pérez Maguín, para adquirir paños con destino a vestir a los asilados en dicho Centro, por valor de 1.999 pesetas, toda vez que la subasta dedicada al efecto ha quedado desierta.

El Sr. Pérez Maguín ha comunicado este acuerdo al director é interventor del expresado Asilo, para que le ayuden en esta humanitaria diligencia.

Ha sido designado para presidir el sorteo de Obligaciones provinciales, que tendrá efecto el 11 de la actual en el Palacio provincial, el Sr. De la Rasilja.

El proyecto de presupuesto provincial quedará terminado en la presente semana.

LOS FERROVIARIOS

Ayer celebraron una reunión en la calle de la Encomienda, núm. 7, piso 2.º, los obreros de la estación del Mediodía, pertenecientes a la Sociedad La Locomotora Invenible.

A la reunión concurren algunos obreros de la estación del Norte.

Presidió el acto Antonio Sánchez é hicieron uso de la palabra los compañeros Pérez Nebro, Diego, Ortega y Félix Peral, aconsejando a los reunidos la mayor unión posible para conseguir lo que pretenden, añadiendo que es excesivo el trabajo que les imponen las Compañías, debiendo todos procurar por los medios que tengan a su alcance, la rebaja de horas de trabajo y que no sigan figurando en las Empresas ferroviarias los extranjeros, que, según los obreros, los tratan como si fuesen esclavos.

Se acordó por los asociados contribuir con una peseta y por una sola vez, para los trabajos de propaganda que ha de hacer una Comisión que con tal objeto saldrá en breve para Zaragoza, Bilbao, Burgos, Segovia y otras provincias del Norte, recorriendo después las de Andalucía.

La reunión terminó a las once, sin que ocurriera ningún incidente.

LA VIRUELA

Ayer ocurrieron en Madrid 60 casos de viruela.

El ministro de Hacienda está dispuesto a dar cuantas facilidades sean necesarias para que el crédito de 47.000 pesetas que se votó para atender a la epidemia de tifus y resultó sobrante sea entregada a la Junta provincial de Sanidad para los gastos que ocasione la vacunación.

El doctor Ferrán ha contestado desde Barcelona al telegrama que le dirigió ayer el gobernador, interesando línea para la vacunación, que desde hoy remitirá a Madrid buen número de tubos de aquella.

RELATO INTERESANTE

EXPEDICIÓN NORDENSKIOLD
Buenos Aires 2.

(Recibido el 3.)
El naturalista Sr. Scottberg, que forma parte de la expedición científica que dirige NordenSKIOLD, ha dado largos é interesantes detalles acerca del naufragio del *Antarctic*.

Dice que durante todo el mes de enero el buque fué tan pronto prisionero de los hielos como navegaba libre de ellos.

Que el 9 de dicho mes se le abrió una anchura de agua, ocasionada por el choque violento del *Antarctic* con un gran témpano.

Como flotaba el buque, fueron tendidas las velas, pero el viento llevó bien pronto al barco hacia los ciegosberg, donde quedó encallado y en una situación angustiosa para

300 pesetas decenales

CONCURSO N.º 4

Un señor perdió un bolsillo que contenía 49 monedas españolas de oro, plata y cobre, importantes 140 pesetas, 10 céntimos.

¿Cuántas monedas de cada clase contenía el bolsillo?

BOLETIN DEL CONCURSO N.º 4

D. n.º ... calle ... pueblo ... provincia ... (Firma) ... Solución:

4.º CONCURSO DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA CUPÓN N.º 8

SENADO

Jueves 3

A las tres y cuarenta minutos se abre la sesión, bajo la presidencia del general Azcárraga y ocupando el banco azul los ministros de la Guerra y Justicia.

La concurrencia de senadores es numerosa.

Leída el acta de la sesión anterior fué aprobada.

El Sr. Alcalá Galliano reproduce un ruego respecto a la colocación de una lápida en memoria del esclarecido vate Gaspar Núñez de Arce.

El ministro de Gracia y Justicia le contesta. El Sr. Banao presenta a la Cámara una exposición suscrita por los propietarios de Sanlúcar de Barrameda, a fin de que se teuda en cuenta por la Comisión que entiende en la reforma de la ley Hipotecaria.

El Sr. Morales (D. Gustavo) excita al Gobierno para que atienda a las obras de reparación de la catedral de Toledo.

El ministro de Gracia y Justicia contesta al orador mostrándole conforme con su ruego y haciéndole presente que cuando el Gobierno de retroceso, es necesario que se presente a las Cámaras un proyecto de ley pidiendo la concesión de créditos para la reparación de las catedrales que se hallan en estado ruinoso.

El Sr. Navarro Revorator, refiriéndose al convenio adicional que se trata de formalizar entre España y Noruega, pide al ministro de Estado que remita al Senado los antecedentes que haya, para con ellos a la vista discutir en su día la política arancelaria del Gobierno, que pone en duda.

El ministro de Gracia y Justicia promete poner el ruego en conocimiento del ministro de Estado.

El Sr. Domínguez Pascual reproduce la petición que formuló en anteriores legislaturas, respecto a la remisión al Senado de una relación de los bienes adeoscritos a fundaciones benéficas de la enseñanza.

El Sr. Rodríguez San Pedro explica el por qué durante el tiempo que fué ministro de Hacienda no pudo remitir a la Cámara la relación pedida por el Sr. Domínguez Pascual, no extrañándose de que el Sr. González Besada tampoco la haya podido enviar hasta la fecha.

El ministro de Gracia y Justicia contesta al Sr. Domínguez Pascual, haciendo presente que, dada la extensión que abarca la investigación que hay que llevar a cabo para reunir todos los datos necesarios, no es posible remitir la relación con la premura que se pide, prometiendo poner el ruego en conocimiento del ministro de Hacienda con la urgencia que se solicita.

El general Azcárraga también promete poner el ruego en conocimiento del aludido ministro, encareciéndole la remisión de dichos datos.

El Sr. Dávila (D. Bernabé) ruega al general Azcárraga que le reserve el uso de la palabra para explicar su anunciada interpellación política, cuando se halle presente en la Cámara el Sr. Villaverde.

El general Azcárraga dice al orador que esta mañana había hablado con el Sr. Villaverde, manifestándole este que hoy asistiría al Senado, en el momento que sus ocupaciones se lo permitieran.

El Sr. Dávila se pone a disposición de los Sres. Azcárraga y Villaverde.

ORDEN DEL DIA
Se procede al sorteo para la renovación parcial de los Sres. Senadores de la provincia de Alicante.

Sin votación nominal queda aprobado definitivamente el proyecto de ley orgánica del Consejo de Estado.

El conde de Esteban Bollantes explica su voto en contra, sin que a ello le mueva, dice, la mayor ó menor cantidad de las dietas asignadas a los consejeros ex ministros.

Antes de ser puesto a votación el aludido proyecto, el Sr. Danvila abandonó la Cámara.

También fueron aprobados los proyectos de ley variando el trazado de la carretera de Albalade a la de Almodóvar del Pinar é La Roda é incluyendo en el plan general de carreteras la de Jaraque a Almadrones.

A las cuatro y veinticinco minutos se levanta la sesión.

CONGRESO

Jueves 3

SESION DE LA MAÑANA
A las nueve y cuarto abre la sesión el presidente Sr. Romero Robledo, con escaso número de diputados y muy poca concurrencia en las tribunas.

NOTAS PROVINCIALES

Los tripulantes, pues el agua entraba é torrenlles por la avería.

En estas condiciones, y después de extra-ordinarios esfuerzos, pudo ser amarrado el *Antarctic* a un bloque de hielo, donde fueron depositadas las provisiones, desembarcó la tripulación y fué izado el pabellón suco.

Un golpe de mar rompió la amarra del *Antarctic*, y los expedicionarios, sin esperanza alguna de salvación, vieron al medio día del 12 de febrero sumergirse poco á poco el barco, hasta desaparecer por completo en el mar.—FABRA.

CENTENARIO DEL «QUIJOTE»

El Instituto "Cervantes,"

A MARIANO DE CÁVIA

Querido Mariano: De cuanto propone usted en su artículo-programa de *El Imparcial* para solemnizar el centenario del *Quijote*, lo más hermoso, lo más justo, lo más grande, es, á mi parecer, la fundación del Instituto Cervantes.

El cuento de Daudet tiene diaria y dolorosa encarnación en nuestra desatentada vida pródiga. El hombre del cerebro de oro divierte á la condesa, en tanto que su pluma no se rinde; mas luego que se fatiga y se dobla, el hombre del cerebro de oro acaba sus días en el hospital... y la condesa sigue dando bailes en su palacio.

La Asociación de la Prensa tiene, en la mano muerta de su caja, un sobreante de QUINCE Á VEINTE MIL Duros, y sin embargo, los periodistas siguen muriendo en el hospital.

La de Escritores y Artistas dispone en el día de más de un millón de PESETAS, y no obstante, muchos escritores se pasan los días sin comer, y á muchos artistas se les entierra de caridad.

La Sociedad de Autores cuenta, según dicen, con un fortuna de VARIOS MILLONES, y á pesar de ello, hay autores para quienes las comidas del domine Cabra serian banquetes de Lúculo.

Y últimamente, el Círculo de Bellas Artes, aunque no tan rico como las Sociedades anteriores, bien puede decirse que tiene el viento de fortuna.

De manera, admirable amigo, que entre unas y otras Asociaciones literario-artísticas reunen-y me quedo corto—una suma de DIEZ MILLONES DE REALES.

SESIONES DE CORTES

Leída y aprobada el acta, el secretario, Sr. Prado y Palacios, da cuenta del fallecimiento del director de Comunicaciones, acordando la Cámara que conste en acta el sentimiento de la misma.

Los Sres. Villanueva, Rodríguez (D. Consantino), Saigüer, Grande Vargas, Nougues, Vega Seoane, Lletget y otros diputados, formulan ruegos y preguntas, presentando proposiciones de ley de interés local, contestando los ministros de Gobernación, Agricultura y Hacienda.

El marqués de Villasegura pregunta al señor ministro de la Gobernación en que estado se halla el establecimiento de líneas telefónicas entre París y Madrid, porque sabe el orador que la Dirección de Comunicaciones francesa ha realizado grandes trabajos para que sea un hecho.

El ministro de la Gobernación contesta que estudiará el asunto.

Después de aprobados varios dictámenes de ferrocarriles, continúa la discusión del proyecto de ley del

DESCANSO DOMINICAL.
El Sr. Borea y Romero consume un turno en contra de la totalidad.
Declárase furbundo individualista, negando al Estado el derecho de intervenir en las cuestiones sociales.

El orador, á fuer de liberal y democrata, sienta las afirmaciones de que el socialismo es contrario á la democracia; que la intervención del Estado, es una hipotesis impuesta por el miedo; de que el miedo ha hecho socialista al Emperador de Alemania y de que el descanso dominical es una negación de la libertad.

El Sr. Borea se remonta en su peroración hasta los tiempos de los filisteos.

Intenta probar que el descanso dominical viene impuesto por la religión católica y pone como ejemplo á Inglaterra que es protestante y el país más prácticamente liberal del mundo.

Asegura también que el descanso dominical perjudicará á la producción industrial y á los obreros.

El Sr. Silió en nombre de la Comisión contesta al Sr. Borea.

Con fácil é elocuente palabra, rebate todos los argumentos deleznable del orador romanista.

«Como quiere el Sr. Borea y Romero que el Estado se cruce de brazos ante los conflictos entre el capital y el trabajo? Porqu? S. S. será lo individualista que quiera; pero quepueda el Estado ser individualista? Qué concepto tiene S. S. del Estado y de su misión?»

No, Sr. Borea, podrá discutir el grado de intervención, pero que debe intervenir, nadie lo discute más que los individualistas obcecados y empedernidos.

El Sr. Borea hablaba de la legislación alemana y yo voy á probarle que en Alemania no solo rige la ley, sino que se estableció después de una información amplísima, rigurosa y de una discusión de muchas sesiones.

En párrafos brillantes, que arrancan murmulos de aprobación, prueba que la ley del Descanso dominical beneficia al obrero, y por eso en todos los Congresos obreros y socialistas se ha pedido esa mejora, que indefectiblemente acarreará el aumento de los jornales, además de ocupar más brazos en todas las industrias.

Los unos párrafos de un discurso pronunciado en la Cámara de los Comunes en 1851 defendiendo el descanso dominical, en el cual se probaba que el prodigioso desarrollo de la industria inglesa se debía al descanso dominical.

Lo mismo defendió más tarde Gladstone con gran energía.

Pone el ejemplo de los Estados Unidos, en donde se multa con 500 dólares al que asiste un día de fiesta á un espectáculo público.

En suma—dice el Sr. Silió—en Inglaterra, Estados Unidos, Alemania, Bélgica, donde la industria está más adelantada, rige el descanso dominical.

Prueba hasta la más adelatada que el obrero es más robusto y la raza infinitamente superior á la nuestra en aquellos países.

Termina el Sr. Silió con un elocuentísimo párrafo, siendo muy aplaudido por la Cámara.

El Sr. Borea y Romero rectifica, insistiendo en sus argumentos y diciendo que en los Congresos socialistas se ha pedido el descanso dominical, pero á condición de que les abonon el jornal de ese día, aunque no se trabaje.

El Sr. Silió enseña al Sr. Borea en dónde puede encontrar todas las conclusiones de los Congresos socialistas.

POR LA TARDE
A las tres y diez ocupa su silla el Sr. Romero Robledo, sin que en los escaños haya un sólo diputado.

Lo recorrió con la vista.
—Está bien—dijo en seguida.—He aquí la partida de nacimiento de la madre, Germana Dionisia Sollier, nacida en París en 1865.

A pesar de toda la atención que ponía en socorrer á la niña María, ayudada por la María, la señora Verónica había escuchado á Magloire.

Al oír estos nombres pronunciados por el organillero: Germana-Dionisia Sollier, se levantó como movida por una poderosa descarga eléctrica, abandonando á la huérfana en los brazos de la criada.

Su rostro se había puesto livido y su cuerpo temblaba como la hoja en el árbol. Sus ojos, desmesuradamente abiertos, con expresión de espanto, se fijaron sobre el manco y sus labios temblorosos murmuraron:
—Germana... Dionisia... Sollier...
Magloire prosiguió:
—Hija legítima de Pedro Sollier y de Verónica Dupont.
Verónica, transformada, titubeando como si estuviese ebria, se lanzó hacia el manco.
—¡Habeis dicho—exclamó con voz quebrada por la emoción,—habéis dicho Germana-Dionisia Sollier, hija de Pedro Sollier y de Verónica Dupont!

—Sí, eso es—respondió Magloire,—es la partida de nacimiento de la madre de la niña María.
Y designaba el papel, cuyo contenido acababa de leer.
La portera de la fábrica se lo arrancó de las manos, y sosteniéndose apenas, con la mirada extraviada, recorrió el papel y leyó á su vez su alta voz:
—Germana Dionisia Sollier, hija legítima de Pedro Sollier y de Verónica Dupont, nacida en París el 19 de diciembre de 1865...
Una terrible exclamación se escapó de su garganta.
—Germana Sollier—gritó—nacida en 1865; pero es Germana, es mi hija desaparecida... Es mi hija á quien tanto he buscado..., á quien tanto he llorado... Y esta querida niña—prosiguió extendiendo la mano hacia Marta—este ángel de Dios es mi nieta... Os digo que Germana era mi hija, mi hija, ó no, y yo la encuentro hoy, y la encuentro muerta. ¡Oh! ¡Hija mía! ¡Hija mía! Germana es mi hija... mi hija desaparecida... es hija, mi hija, á quien tanto he buscado, á quien tanto he llorado... y esta querida niña—prosiguió, extendiendo la mano hacia Marta—este ángel de Dios es mi nieta... Os digo que Germana era mi hija, mi hija, ó no, y yo la encuentro hoy, pero la encuentro muerta. ¡Oh, hija mía! ¡hija mía!

Se aproximó á la señora Aubin, y cogiéndola de las manos, prosiguió:
—Vos me habéis comprendido (no es verdad?) La que habéis cuidado, recordado, á quien se acaba de hacer la caridad de una tumba, era

mi hija. Conducidme á su lado, que yo la vea, que yo la besé antes de que se la encierre en su atadú. ¡Oh, hija mía! ¡pobre hija mía!... Vivias cerca de mí y yo no lo sabía... y no te vuelvo á ver viva.

La pobre madre estaba como loca. Se lanzó hacia Marta, que seguía desvanecida, la tomó en sus brazos y la cubrió de besos.

—Cuidadla bien—dijo á la María.—Vela sobre ella, que yo vuelvo. Es la hija de Germana... Es la hija de mi hija. He ahí por qué mi corazón me lanzaba hacia ella, por qué yo la amaba nada más que viéndola.

Verónica se interrumpió de pronto. Un pensamiento doloroso acababa de atravesar por su cerebro.
—Pero, ¿y su padre? ¡El padre de ella! ¿Por qué no está aquí—se preguntó.—¿Por qué no está al lado de la hija viva, al lado de la madre muerta?

—¡Llévadle á Magloire.

—El acta de nacimiento de mi nietat—le preguntó.—Dádmela, quiero saber el nombre del hombre que abandona de este modo á su mujer y á su hija.

El manco había leído el extracto de la partida de estado civil concerniente á la niña Marta, y vacilaba en entregarla á la abuela.
—¡Ah! dádmela, dádmela,—exclamó Verónica, impaciente.
Magloire no podía negarse y le tendió el papel, que la mujer desplegó con mano temblorosa, y leyó: «Marta Sollier, hija de Germana Dionisia Sollier, y de padre desconocido.»

Un grito de cólera y de indignación se escapó de su garganta.
—¡Oh! ¡cobardest! ¡cobardest!—dijo con los dientes apretados y la voz silbante.—Deshonran, reniegan de sus hijos, los dejan morir de hambre y desesperación, y no están aquí para cerrarles los ojos y conducirlos al cementerio. ¡Ah! ¡cobardest! ¡miserables!

Y tomando á la señora Aubin por el brazo, añadió:
—Llévadle; su madre al menos estará á su lado y le tributará los últimos deberes.

La señora Aubin salió con ella de la sala del restaurant, dejando á sus clientes bajo el golpe de la emoción profunda causada por aquella dolorosa escena.

Apenas si Verónica podía sostenerse al franquear el umbral de la estancia mortuoria donde reposaba su hija. Sus piernas no podían sostenerla y su corazón parecía quererle saltar del pecho.

Al verla entrar con la señora Aubin, Catalina, que rezaba cerca del lecho, se hizo á un lado.

La portera de la fábrica dió algunos pasos tambaleándose y sus miradas, anegadas en lágrimas, se fijaron sobre el demacrado y pálido rostro de aquella que era su hija.

Entonces estallaron los sollozos que la ahogaban. Fué á caer al lado del lecho fúnebre, tendiendo los brazos hacia su hija.

Da un campanillazo y exclama: «Continúa la sesión! El Congreso pasa a reunirse en las secciones.»

SINIESTRO SENSACIONAL

SEMINARIO ARDIENDO

Nueva York 3. Telegrafan de Ottawa (Canadá) que en la Universidad Católica de aquella ciudad se ha declarado un violentísimo incendio.

Trescientas personas que se hallaban en la Universidad consiguieron salir con vida milagrosamente. Dos sacerdotes, un estudiante y cuatro criados tuvieron que saltar por las ventanas.

Azor.

EL CRIMEN DE CHOZAS

ACUSADOS POR SU HIJO

La sesión de hoy no empieza hasta las dos y cuarto, porque a la hora de empezar faltaban algunos jurados. A dicha hora se lee la lista de los que componen el Tribunal popular, y como todavía falta uno, es preciso sustituirle con un suplente para poder continuar el juicio.

El resumen presidencial.

El Sr. González de Alba, con mucha elocuencia, explica lo que es y significa la función del Jurado, y en sus palabras creemos encontrar (tal vez sea exceso de penetración) algo así como un reproche justificado para la teoría no muy aceptable de que el Jurado es el reconocimiento de la impunidad de la ley que ayer sentó al principio de su informe el defensor de Bernardino.

«Yo no quiero—añade el digno presidente de la Sección tercera—pintar aquel asento de un transeunte en medio de una carretera, aquel arrastramiento del cadáver para arrojarle detrás de una tapia, aquel espectáculo del niño abandonado y sin auxilio, expuesto a las inclemencias de la noche y a las ferocidades de las fieras que vagan por el monte ó a la caridad y al cariño del primer transeunte.»

Si hablase de esto y pintase las figuras de este drama estaría intranquilo por si habriada dado cierto colorido al cuadro, haciendo desaparecer la nota de imparcialidad a que estoy obligado. Y por esto quiero dejar a vuestra tarea la recomposición del drama, recomendándoos que lo hagáis desprovistos de toda pasión que los recuerdos sangrientos trae siempre consigo.

Considera que la confesión de los procesados es siempre un medio de prueba, tocando a los jurados apreciar si llevan ó no el vicio de falsedad. Habla del valor de lo actuado en el sumario y considera que pretender dar fuerza más al juicio oral prescindiendo de lo actuado es una equivocación nacida de una teoría exagerada.

El sumario—exclama—es la piedra angular del edificio judicial y por esto el sumario y el juicio oral se complementan, hasta el extremo de que para juzgar hay que contrastar las declaraciones escritas en los folios con las que se oyen en el juicio a los mismos individuos, para así formar opinión y en consecuencia apreciar las pruebas.

La ley, al dar a los jurados la facultad de buscar al delictivo, lo reconoce así, y aunque no existiera esa orientación para pensar del modo indicado, bastaba considerar que al tenerse a una declaración que se oyes en el juicio, y a la cual había que reconocer gran fuerza, sería volver al sistema de la prueba pasada, que ya desapareció de nuestras leyes.

Lamenta que haya figurado como persona principal de este proceso, un niño de corta edad. Yo querria—dice el Sr. González del Alba—que se borrara por completo de esta causa el nombre del niño Cosme Candelas; a mi me duele que se hayan quebrantado tanto y tanto lazos de familia; desearía que ese pequeño, en la edad de las ilusiones y las esperanzas, no viese con negros tintes y con manchones de sangre el horizonte de su porvenir, al ser colocado cruelmente como norma y guía para el descubrimiento de un delito.

Antes que magistrados somos hombres y sentimos los latidos de humanidad, y por eso quiero no ennegrecer nuestros espíritus, recordando las declaraciones y careos de Cosme Candelas.

Hago un resumen de las pruebas practicadas, presentando las calificaciones que a las partes les ha merecido el hecho de autos y concluyo con una brillante invocación al Jurado para que juzgue rectamente con arreglo a la conciencia.

Incidente. Al terminar el Sr. González del Alba su resumen se levanta el banquillo Bernardino y dice que no se puso de acuerdo con Miguel, que en el sumario hay una carta y que él es inocente.

Miguel se levanta también y explica lo que hizo el día del crimen de una manera distinta a como lo ha explicado primero en el sumario y después en el juicio.

Bernardino dirige acusaciones a su compañero de banquillo y Miguel a su vez le replica que es un granuja y no hay que decirle caso. Las defensas protestan y el presidente corta el incidente haciendo callar a los procesados.

Si éstos continúan hablando acaban por contar el crimen.

momentos a consecuencia de una herida que le fue inferida a dicho Benítez en la garganta con arma blanca y que seccionó la garganta cuyo suceso tuvo lugar en el empalme de las carreteras de Miraflores y Manzanares el día 2 de noviembre de 1901.

Segunda. Miguel Candelas García, es culpable, en unión de otra persona, de haber cometido violentamente a José Benítez Miranda, causándole con un arma blanca una herida en la garganta que le ocasionó la muerte a pocos instantes, hecho que tuvo lugar el día 2 de noviembre de 1901, en el empalme de las carreteras de Miraflores y Manzanares!

Tercera. Bernardino Candelas García, es culpable de haber salido en el referido día 2 de su pueblo de Chozas, en unión y de acuerdo con otro, en dirección a la carretera al objeto de alcanzar al José Benítez, y apoderarse del dinero que llevaba, como en efecto lo verificaron!

Cuarta. Miguel Candelas García, es culpable en unión, y de acuerdo con otro, de haber salido de su pueblo de Chozas en el día referido con dirección a la carretera y al objeto de alcanzar al José Benítez, y apoderarse del dinero que llevaba, como en efecto lo verificaron!

Quinta. En los hechos relacionados, ocurrió que al anoecer del día 2 de noviembre de 1901, José Benítez, acompañado de un hijo del Bernardino Candelas, de once años de edad, y en un borrico que el Bernardino le condujo, salió del pueblo de Chozas, alcanzándole en el empalme el Bernardino y Miguel, y al reunirse estos dos últimos con el Benítez le acometió el Bernardino, causándole una herida en la región malvar izquierda, y acto seguido le causó otra mortal en el cuello el Miguel!

Sexta. Bernardino y Miguel Candelas, apoderaron inmediatamente a registrar el cadáver de Benítez, desbrochándole la chaqueta y chaleco y desenvolviéndole la faja, apoderándose de una cantidad que no ha podido determinarse!

Séptima. José Benítez, había recibido en el día del suceso y en la casa de Fernando Palomino, de mano de Isidro Encinas, en el pueblo de Chozas, la cantidad de 625 pesetas, de cuya cantidad dió recibo el Benítez!

Octava. El hecho relacionado en las preguntas anteriores, tuvo lugar en la noche del 2 de noviembre de 1901.

Novena. El lugar del empalme de las carreteras de Miraflores y Manzanares, está apartado de poblado, de tal suerte que no era fácil prestar auxilio si éste hubiera sido pedido por la víctima!

Modificación del veredicto. Leído el veredicto, la Sala acuerda que los jueces de hecho vuelvan a deliberar por resultar contradicción entre las afirmaciones de las preguntas 3.ª y 4.ª con la 6.ª.

La nueva deliberación del Jurado dura muy pocos minutos. Al leerse el nuevo veredicto, los jueces populares insisten en la afirmación dada a las preguntas 3.ª y 4.ª, y rectifican la contestación que antes dieron a la 6.ª, contestándola ahora también afirmativamente.

Juicio de Derecho. El fiscal, en vista del veredicto, pide que se imponga a los procesados la última pena. Las defensas tratan de rebatir las agravantes de nocturnidad y deshabitado, y la Sala se retira a dictar sentencia a las seis y media.

CONDENADOS A MUERTE

El público hace comentarios sobre el sentido en que ha de redactarse la sentencia. Sin embargo, todos convienen en que dados los términos del veredicto el Tribunal de derecho no podrá hacer otra cosa sino condenar a muerte a Miguel y Bernardino Candelas, como autores de un delito de robo, con ocasión del cual resulta homicidio, apreciándose por lo menos una de las causas agravantes de nocturnidad y deshabitado.

Después de las siete se lee la sentencia, y, en efecto, es de pena de muerte, considerando a los procesados como autores del delito indicado, con una agravante.

LIURGO.

BOLSA

Table with columns: COTIZACIONES, DIA 2, DIA 3. Rows include INTERIOR, AMORTIZABLE, OTROS VALORES, CAMBIOS, OPERACIONES.

POR TELEGRAFO

D. A. MAZZA. (Agente de cambio). Bilbao 3. Interior, 77-85—Explosivos, 00.—La Polar, 000.—Banco de Vizcaya, 176.—Banco Hispano, 131-75.—Resineras, 132-50.

ULTIMOS CAMBIOS

Barcelona 3. Interior, fin de mes, 77-42—Nortes, 53-25.—Alienados, 97-00.—Amortizable, 98-35.—Nortes, 56-50.—Alicanates, 97-00.—Orones, 83-50.

MOBILIAR, PUJOL Y COMPAÑA.

Paris 3. 3 por 100 francés, 183-55.—por 100 italiano, 104-15.—por 100 portugués, 65-40.—por 100 turco, 100-00.—Exterior español, 90-87.—Rio Tinto, 1231.—De Beers, 626-50.—Randamina, 238-00.—Goldfields, 466-00.—Sudáfrica, 138-00.—Nortes, 38-00.—Alicanates, 344-00.—Mossamedes, 17-75.—Moambique, 38-25.—Oceana 44-00.—Transvaal, 4-113-00.—Zambúze, 00-00.

EXTRANJERO

Boda de Principes. La boda del Príncipe Alejandro de Teck con la Princesa Alicia de Albany se celebrará en el palacio de Windsor durante la primera semana de febrero próximo.

Un despacho de Tokio afirma que el partido progresista del Japon reclama la inmediata evacuación de la Manchuria por el ejército ruso y la apertura de los puertos al comercio extranjero.

Añade el despacho que la opinión en el Japon está cada día más excitada, aunque el Gobierno sigue empleando la mayor prudencia, y pide a todo trance que se envíe de una vez el ultimatum a Rusia.

Vuelve a agitarse el proyecto de construir un túnel submarino en el Canal de la Mancha.

Un telegrama de Filadelfia participa que quince individuos pertenecientes a la Sociedad secreta de los Maffia han sido detenidos a consecuencia de una querrela interpuesta por varios comerciantes italianos, que les acusan de amenazas de muerte y de uso de armas prohibidas.

La Comisión que entiende en el recurso de revisión del proceso Dreyfus habra terminado sus trabajos dentro de un plazo de diez ó doce días.

EL BILL DE INDEMNIDAD

Como ayer se acordó, se han reunido esta tarde las Secciones del Congreso para autorizar la lectura de la proposición del señor Domínguez.

El texto, que ha sido variado, dice así: «Artículo único. Si el día 1.º de enero de 1904 no hubiese podido ser promulgado como ley el proyecto de Presupuestos que actualmente discuten las Cortes, el Gobierno de S. M. quedará exento de responsabilidad por aplicar como ley las Secciones aprobadas por el Congreso y el Senado, y los dictámenes sometidos a la deliberación del Congreso sobre las demás Secciones, los ingresos y el articulado, sin perjuicio de las modificaciones que las Cortes introduzcan en su deliberación.»

Como se ve, esta proposición, aunque en el fondo conserva las mismas frases que ayer publicamos, oidas de labios del ministro de Hacienda, ha sido modificada, resultando un verdadero bill de indemnidad para el Gobierno.

Reunidas, como ya hemos dicho, las Secciones para autorizar la lectura, en todas ellas ha sido autorizada; pero también en todas se han consignado por los republicanos y los liberales demócratas las correspondientes protestas en esta forma, y por el orden en que terminaron las reuniones:

En la Sección sexta protestó el Sr. Azcárate, pero mantuvo que no se oponía a la lectura, puesto que el opinaba que deben leerse cuantas proposiciones no sean indignas del Parlamento, y además porque leyéndose la que hoy se le presentaba, quedaba sentado un precedente que no se oponían a la lectura y que aprovecharían al hecho para el día de mañana, en que, ajustándose a la conducta seguida por los ministeriales, ellos presentarían otra pidiendo el cambio de orden.

El Sr. Puigecerver se adhirió a la protesta. En la quinta, el Sr. Urzáiz se limitó a pedir la lectura de la proposición.

En la cuarta, los Sres. Vallés y Ribot y Letagat, declararon que no se oponían a la lectura y que aprovecharían al hecho para el día de mañana, en que, ajustándose a la conducta seguida por los ministeriales, ellos presentarían otra pidiendo el cambio de orden.

El Sr. Rodríguez la calificó de anticonstitucional. En la segunda, el Sr. Morayta manifestó que la proposición reformaba la Constitución, constituyendo al Sr. Domínguez que no había en ella nada que a la Constitución afectase.

En la séptima, el Sr. Anglés le estimó como inoportuna y anticonstitucional. Se adhirió a la protesta el marqués de Villasegura.

En la tercera, el Sr. Canalejas protestó, considerándola también anticonstitucional. Se adhirió a sus manifestaciones el señor Junoy, haciendo notar el hecho de que una proposición con el propósito y espíritu de la presentada debiera partir del Gobierno y no de la iniciativa de un diputado.

El Sr. Burgos declaró que la proposición iba encaminada precisamente a que la Constitución se cumpliera.

En la primera la discusión duró cerca de una hora, manteniéndose los Sres. Lerroux y Muro, los cuales se mostraron partidarios de autorizar la lectura; pero reconociendo que en el preámbulo de la proposición había frases atentatorias a la minoría republicana. Protestó contra la proposición también el marqués de Pilares.

Sucesos.

Muerte repentina. Una anciana de sesenta y tres años, llamada Petra García, que marchaba ayer tarde por la glosaría de los Cuatro Caminos, se sintió repentinamente enferma, fallando al ser conducida a la Casa de Socorro del distrito.

Quemaduras graves. En la Casa de Socorro de la Inclusa fué auxiliada ayer tarde una niña de dos años, llamada Carmen Málaga, la cual, estando cerca de un brasero en el domicilio de sus padres, Tribulete, núm. 15, piso tercero, se cayó sobre aquel, produciéndose varias quemaduras graves.

Las causas del hundimiento han debido ser las recientes obras de alcantarillado, en las que no se ha tenido en cuenta lo moedvizo del terreno.

Por fortuna no han ocurrido desgracias personales, pues en el momento de ocurrir el hundimiento no pasaban por la calle del Marqués de Urquijo ni coches ni tranvías.

Lo sucedido puede servir de aviso a los ingenieros municipales para que registren con exactitud las obras de alcantarillado rección construidas en aquella zona, pues, según referencias que se nos han hecho, por algunos sitios se han notado ya agrietamientos en el suelo.

La circulación del tranvía de Argüelles y Retiro ha quedado suspendida en el trozo hundido.

Federico Sardinias, jornalero de oficio, y domiciliado en el inmediato pueblo de Jetafe, se levantó esta mañana más tarde que de costumbre.

Temiendo no llegar a la obra a la hora de comenzar el trabajo, echó a correr por la carretera, teniendo la desgracia de tropezar con una piedra del camino, cayendo al suelo y produciéndose graves lesiones en la cara.

Después de asistir en la Casa de Socorro correspondiente, fue trasladado al Hospital Provincial en estado grave.

Añición al baile. En el Juzgado de guardia se ha presentado una denuncia suscrita por un padre contra uno de sus hijos, joven agraciada, que ha huido del domicilio paterno, llevándose algún dinero y varias alhajas.

Supuso el asombrado padre que la muchacha habría huido con el novio, y dando las señas y el nombre de éste, fué detenido poco después por la policía.

Grande fue la sorpresa del enamorado mancebo al saber que su novia se había escapado de su casa, pues de la fuga no tenía noticia ninguna.

Juró por lo más sagrado que él no había raptado a la muchacha, y comprobada su inocencia, fué puesto en libertad.

Posteriormente se ha sabido que la chica había huido en calidad de dicitel con una compañía de género infimo.

La Guardia civil de las Ventas del Espíritu Santo detuvo esta madrugada en dicho punto a Anastasio García, conductor del furgón municipal para el transporte de cadáveres, el cual regresaba a Madrid, desde el cementerio del Este, llevando en el otado furgón, sin causa justificada, el cadáver de una mujer.

El detenido fué puesto a disposición del Juzgado de guardia.

En una boyardilla de la casa número 2 del Paseo del Rey, ocurrió anoche una sensible desgracia.

La inquilina del cuarto, Tomasa Andrav, salió un momento con objeto de realizar varias compras, dejando en la habitación a su hijo, niño de tres años, llamado Benito Henao.

La criatura cogió una candelilla encendida que había sobre una mesa, y aproximándola a su cuerpo, incendiáronse sus ropas.

A las voces que dió el niño acudió una tía suya, prestandole auxilio.

Conducido Benito Huelde a la Casa de Socorro, fué curado de primera intención por los facultativos de guardia, y trasladado después en gravisimo estado a su domicilio.

Las quemaduras que se produjeron fueron todas ellas profundas y situadas en el vientre y el pecho.

Esta madrugada falleció la pobre criatura, presa de agudísimos dolores.

de ser arrendatario de los impuestos mineros de la provincia de Madrid desde enero de 1902 no ha conseguido que se le devuelva la fianza que tenía depositada.

Como por la ley está mandado que estas fianzas se devuelvan en seguida, no dudamos que el Sr. González Besada atenderá al ruego que por nuestro conducto le hace el Sr. Redondo.

La reunión de Secciones en el Senado no tuvo importancia, pues no hubo lucha al nombrarse la Comisión relativa al convenio con Noruega, y prosperó íntegra la candidatura ministerial.

La Corporación municipal de León, en una de sus últimas sesiones, acordó el nombramiento de cronista a favor del distinguido escritor D. Ramon Alvarez de la Braña, en reconocimiento de los trabajos por éste efectuados durante porción de años, en el Archivo de la histórica ciudad, y como honroso cargo de confianza a quien tan excelentes obras tiene publicadas acerca de la antigua capital del reino leonés.

La Asociación Central de individuos procedentes del Ejército, celebrará junta general extraordinaria, el domingo 6 del actual, a las nueve y media de la noche, en el Centro de Sociedades, para la discusión del proyecto de reforma de su Reglamento, y tratar asuntos de interés para la misma.

Se invita a todos los individuos que hayan servido en el Ejército ó Armada, porque todos ellos tendrán derecho para obtener destino civil, y todos podrán ingresar en esta Asociación.

La secretaria de la Junta Central del Movimiento Nacional a los soldados y marinos muertos en las campañas de Cuba y Filipinas, ruega por nuestro conducto a todas las personas y Corporaciones que han ofrecido donativos para tan patriótica obra los remitán a la mayor brevedad al señor tesorero de la referida Junta, Plaza del Progreso, número 1, principal, Madrid.

Los envios pueden hacerse en sellos de correo de 15 centimos, certificando la carta, sobre monedas, pliegos de valores decididos, Giro Mutuo, letras de comercio, cartas ordenes, abonos a la cuenta corriente del Banco de España número 20,971 y por cualquier otro medio que sea más cómodo al remitente.

En el día de ayer se ha dado ingreso en el Tesoro de la cantidad de 50 pesetas que en concepto de restitución ha recibido anónimamente el señor ministro de Hacienda. Lo hacemos público para que llegue a conocimiento del interesado.

Se ha publicado el primer numero de Los Cómicos, interesante revista dedicada a la crítica de teatros.

El sumario de este primer numero es verdaderamente sugestivo. En él se publica una admirable información fotográfica, caricaturas de Benavente y Coquelin, las bases de un concurso originalísimo con premio de cien pesetas, y artículos literarios de Sawa, Benavente, Carretero (Tamás) y otros notables escritores.

Mañana, a las diez y media, en la parroquia del Buen Consuelo (iglesia catedral), por iniciativa plausible del Claustro del Instituto de San Isidro, se celebrará una misa en sufragio del alma del que fué director de aquel Centro de enseñanza, ilmo. Sr. D. José Ceruelo y Obispo.

Al acto asistirán todos los profesores y alumnos del Instituto.

Los kioskos de la reventa

Los revendedores de billetes, comprendiendo que el gobernador está dispuesto a hacer cumplir las ordenes que ha dictado, respecto a la reventa de localidades para toda clase de espectáculos públicos, han comenzado a abandonar la actitud de resistencia en que se habían colocado.

Anoche se abstuvieron de ejercer su industria, solicitando, en cambio, algunos de ellos en el Gobierno civil licencias para establecer kioskos donde efectuar la reventa. Las licencias concedidas y los lugares donde se reventarán los billetes son los siguientes:

San Antón.—Expenduría en la plaza de Santa Ana, núm. 6. Comedia.—Expenduría en el portal de la calle del Príncipe, núm. 14. Cómico.—Dos kioskos: uno para revendedores, que se establecerá frente al teatro, y el otro, en el que se expenderán las localidades llamadas de propiedad, que se instalará dentro del coliseo, frente a la taquilla. Apto.—Un kiosko, frente al teatro.

Corredor Baja, núm. 12. Finesca.—Una taquilla frente al despacho. Zarzuela.—Dos kioskos en la plazuela del teatro: uno para los billetes de propiedad, y otro para los revendedores. Casi todas las licencias otorgadas han sido pedidas por los revendedores que fueron multados anoche por el Sr. Linares.

Hoy han solicitado los revendedores cuatro licencias más para la instalación de kioskos.

DESCARRILAMIENTO

Anoche descarriló un tren de mercancías en el trayecto comprendido entre las estaciones de Navalperal y Cañada. Los trenes circularon por la línea de Sagovia. Esta tarde quedará ya expedida la vía. No han ocurrido desgracias que lamentar. VELASCO.

ECOS POLITICOS

Los trenes circulan. Ha resultado magullado el guardafreno que iba en el mercancías descarrilado. Su estado no ofrece gravedad. Realmente no ha sido descarrilamiento, pues el tren iba cuesta abajo y se dividió en dos mitades, precipitándose la segunda sobre la primera, y ocurriendo el choque.—VELASCO.

los, como todos los actos humanos, a la condición de medida, que imponen la oportunidad y el tiempo, y al lado de ellos é inspirados en la razón y en el bien público, están los no menos sagrados derechos de la mayoría parlamentaria, siempre limitados por la moderación de que tan repetidas pruebas viene dando la de estas Cortes.

Todavía estaría justificada la pasividad de la mayoría si tuviese enfrente una oposición de ideas y de reformas y de nuevos planes que pretendieran mejorar los servicios públicos; pero una oposición limitada a pedir votaciones nominales, a votar a la mayoría y a dificultar la acción del Gobierno, sólo por dificultad, exige el más elemental patriotismo, la resolución de impedir que se nos arrastre a una situación absurda y que esterilice las iniciativas del Poder Ejecutivo.

Por tales consideraciones, el diputado que suscribe tiene la honra de proponer al Congreso la siguiente

Proposición de ley. Artículo único. Regirá como ley desde 1.º de enero de 1904, aunque para esta fecha no estuviese aprobado, el presupuesto presentado por el Gobierno de S. M., y en cuyo examen se ocupan las Cortes actualmente.

Las secciones de gastos discutidas y aprobadas por el Congreso, y las modificaciones que la Comisión del Congreso, así como los dictámenes de ingresos y el del articulado, serán ley del reino, sin perjuicio de las modificaciones que las Cortes acuerden durante su examen y deliberación.

Palacio del Congreso 3 de diciembre de 1903.—Lorenzo Domínguez Pascual.

Durante toda la mañana ha sido grande en el Congreso la desanimación. La sesión se invitó en preguntas, pasándose después de éstas a la discusión del proyecto del descanso dominical.

En los pasillos y salón de conferencias, las conversaciones recaían sobre la proposición del Sr. Domínguez Pascual, cuya parte dispositiva adelantamos anoche, haciéndosela toda clase de comentarios.

La proposición será apoyada en la sesión de mañana. El debate político no se ha reanudado y puede considerarse como terminado.

Mañana viernes, a las nueve de la noche, se reunirá en el Círculo liberal el Comité provincial, a fin de tratar de la reorganización del partido liberal en Madrid. Asistirá el Sr. Moré y la minoría parlamentaria de ambas Cámaras.

Nuestra noticia de ayer sobre la reforma de la actual proposición legislativa para el ascenso al generalato, ha sido rectificada hoy por el ministro de la Guerra.

Como el rumor acogido por nosotros era cierto, la negativa del general Martorell no tiene más que una explicación. Que el ministro desista de apadrinar la reforma que le han propuesto, rechazándola del mismo modo que la rechazó su antecesor del mismo Linera, por cierto después de haber leído un suelto publicado por LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Y dada ya cabida en estas columnas a la noticia y a la rectificación oficial, no nos ocuparemos ya más de la cuestión, a menos que se nos obligue a ello, no obstante conocer el desarrollo del por segunda vez fracasado proyecto y las vicisitudes oficiales por que ha pasado.

Durante la ausencia del Sr. Danvila del salón de sesiones del Senado fué aprobado definitivamente el proyecto de ley orgánica del Consejo de Estado, con el voto del conde de Esteban Collantes en contra.

En el Senado se ha reunido esta tarde los Sres. Montero Ríos, general López Domínguez y Canalejas, conversando largo rato acerca de los asuntos de actualidad.

El Sr. Ruiz Jiménez, diputado a Cortes por Madrid, ha conferenciado con el conde de Romanones, al cual ha manifestado sus sentimientos respecto a la amistad personal que le profesa, no puede seguirle en su evolución política hacia el Sr. Moré, y que por tanto, recobra su libertad de acción y su completa independencia política.

CONSEJO DE MINISTROS

Se ha reunido a las cinco y media de la tarde, en el Congreso. Asisten todos los ministros, incluso el de Hacienda, no obstante estarse discutiendo el presupuesto de su departamento en la Cámara.

SALIDA DEL CONSEJO

El objeto principal del Consejo ha sido discutir la proposición acerca de los presupuestos. La versión oficial que hemos recogido, es la siguiente: Que el Gobierno ha estudiado la proposición leída hoy en las Secciones, y que él no conoce oficialmente; que el Gobierno no ha dado todavía su opinión respecto de dicha proposición, aunque estima que no hay en ella infracción constitucional, como opinan algunas minorías monárquicas.

Pero que en vista de la actitud de éstas, el Gobierno tiene que meditar bastante su contestación. La opinión general es que la proposición no llegará a presentarse.

CRISIS

A las siete y cuarto ha entrado el Sr. Villaverde en Palacio. Se dice que ha llevado la dimisión de todo el Gobierno.

Avisos útiles.

TOS FERINA. Lo saben las madres, se cura con LA TOFOFERINA CALDIRO. Pidase farmacias Gallaia, Carmen, 7,9 m. a 8 n. Precios, 2,50

PIANOS á PLAZOS de 5 duros mensuales Garantizados Aux Grands MAGASINS DE Pianos & Orgues Hijo de R. MARISTANY MONTERA, 51. MADRID

EN NUESTRA SUCCURSAL PUERTA DEL SOL NUMERO 1

Se reciben anuncios y suscripciones

CONFITES ANTIVENEREOS

ROOB ANTISEPTICO INYECCION VEGETAL COSTANZI... Las celebridades medicas nacionales y extranjeras...

En las Recogidas, id., y por la tarde, á las cuatro...

En las Recogidas, id., y por la tarde, á las cuatro...

En las Recogidas, id., y por la tarde, á las cuatro...

En las Recogidas, id., y por la tarde, á las cuatro...

En las Recogidas, id., y por la tarde, á las cuatro...

En las Recogidas, id., y por la tarde, á las cuatro...

En las Recogidas, id., y por la tarde, á las cuatro...

En las Recogidas, id., y por la tarde, á las cuatro...

GOBIERNO MILITAR Orden de la plaza para el día 4 de diciembre...

Imaginaria: Señor teniente coronel de Zapadores...

Imaginaria: Señor teniente coronel de Zapadores...

Imaginaria: Señor teniente coronel de Zapadores...

Imaginaria: Señor teniente coronel de Zapadores...

Imaginaria: Señor teniente coronel de Zapadores...

Imaginaria: Señor teniente coronel de Zapadores...

Imaginaria: Señor teniente coronel de Zapadores...

Imaginaria: Señor teniente coronel de Zapadores...

Imaginaria: Señor teniente coronel de Zapadores...

Imaginaria: Señor teniente coronel de Zapadores...

Imaginaria: Señor teniente coronel de Zapadores...

Imaginaria: Señor teniente coronel de Zapadores...

LOCALES

SE COMPRAN alhajas, muebles y objetos de todas clases...

SE vende taza para poner aros. PASO DE LOS PONTONES. 2

Para los periódicos se reciben en la Sociedad General, Alcaz, 5/8

BURETTES INVISIBLES de pelo desde 10 cént. metro...

SALDOS Bols, estolas y corbatas piel...

PEINES, horquillas, peinecillos, broches y otros adornos...

EN LAS BODEGAS DE VIENA 6, CALLE MAYOR, 6.

SOCIEDAD ESPAÑOLA Fábrica de impermeabilización...

ALMONEDA SOLO POR TRES DIAS Se realizan a precios baratísimos...

LOS TIROLESES EMPRESA ANUNCIADORA Oficinas, ROMANONES, 7 y 9...

LA ELECTRICIDAD BRUJAS, FRENE Y AGAZZI SABADELL Construcción anual: 200 dinamos...

ACADEMIA LAGUILHOAT SAN BERNARDO, 13, PRINCIPALES Clases especiales de Caligrafía...

Ultima Novedad En cajitas papel fantasia en lo más elegante...

SE COMPRAN

alhajas, muebles y objetos de todas clases...

SE vende taza para poner aros. PASO DE LOS PONTONES. 2

Para los periódicos se reciben en la Sociedad General, Alcaz, 5/8

BURETTES INVISIBLES de pelo desde 10 cént. metro...

SALDOS Bols, estolas y corbatas piel...

PEINES, horquillas, peinecillos, broches y otros adornos...

EN LAS BODEGAS DE VIENA 6, CALLE MAYOR, 6.

SOCIEDAD ESPAÑOLA Fábrica de impermeabilización...

ALMONEDA SOLO POR TRES DIAS Se realizan a precios baratísimos...

LOS TIROLESES EMPRESA ANUNCIADORA Oficinas, ROMANONES, 7 y 9...

LA ELECTRICIDAD BRUJAS, FRENE Y AGAZZI SABADELL Construcción anual: 200 dinamos...

ACADEMIA LAGUILHOAT SAN BERNARDO, 13, PRINCIPALES Clases especiales de Caligrafía...

Ultima Novedad En cajitas papel fantasia en lo más elegante...

CALEFACCION

cómoda, limpia, barata, transportable, consigue con los incomparables caloríferos perfeccionados...

Antigua lampistería de Marin, 12, Plaza de Heradores, 12 (esquina a San Felipe Neri).

LAVADORA MECÁNICA SIGLO XX OPINIÓN DE LOS SRES. COMPRADORES

MUEBLES EBANISTERÍA Y TAPICERÍA CONSTRUCCION ELEGANTE de toda clase de muebles...

EN LAS BODEGAS DE VIENA 6, CALLE MAYOR, 6. Se vende vino de mesa bueno y barato...

SALDO DE EDREDONES Elegantes, prácticos y baratos 22, CABELLERO DE GRACIA, 22

ASMA Y CATARRO Curados por el GIGARRILLO ESPIC OPRISIONES, TOS, REUMAS, NEURALGIAS...

ALMONEDA SOLO POR TRES DIAS Se realizan a precios baratísimos...

LOS TIROLESES EMPRESA ANUNCIADORA Oficinas, ROMANONES, 7 y 9...

LA ELECTRICIDAD BRUJAS, FRENE Y AGAZZI SABADELL Construcción anual: 200 dinamos...

ACADEMIA LAGUILHOAT SAN BERNARDO, 13, PRINCIPALES Clases especiales de Caligrafía...

Ultima Novedad En cajitas papel fantasia en lo más elegante...

Objetos de piel Acaba de recibirse inmensa variedad en limosneros...

CALEFACCION

cómoda, limpia, barata, transportable, consigue con los incomparables caloríferos perfeccionados...

Antigua lampistería de Marin, 12, Plaza de Heradores, 12 (esquina a San Felipe Neri).

LAVADORA MECÁNICA SIGLO XX OPINIÓN DE LOS SRES. COMPRADORES

MUEBLES EBANISTERÍA Y TAPICERÍA CONSTRUCCION ELEGANTE de toda clase de muebles...

EN LAS BODEGAS DE VIENA 6, CALLE MAYOR, 6. Se vende vino de mesa bueno y barato...

SALDO DE EDREDONES Elegantes, prácticos y baratos 22, CABELLERO DE GRACIA, 22

ASMA Y CATARRO Curados por el GIGARRILLO ESPIC OPRISIONES, TOS, REUMAS, NEURALGIAS...

ALMONEDA SOLO POR TRES DIAS Se realizan a precios baratísimos...

LOS TIROLESES EMPRESA ANUNCIADORA Oficinas, ROMANONES, 7 y 9...

LA ELECTRICIDAD BRUJAS, FRENE Y AGAZZI SABADELL Construcción anual: 200 dinamos...

ACADEMIA LAGUILHOAT SAN BERNARDO, 13, PRINCIPALES Clases especiales de Caligrafía...

Ultima Novedad En cajitas papel fantasia en lo más elegante...

Objetos de piel Acaba de recibirse inmensa variedad en limosneros...

DON ANTONIO GIL LECETA CONSEJERO DEL MONTE DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS DE MADRID... HA FALLECIDO EL DÍA 3 DE DICIEMBRE DE 1903

LA POLAR SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS BILBAO Capital social: 100.000.000 de pesetas...

SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID OFICINAS: PASEO PONTONES, NUM 2... Magnífico servicio de coches para bodas...

TOS Por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las Pastillas del Dr. Andreu...

AGENCIA FUNEBRE MILITAR DE MANUEL LÓPEZ DE LAS HERAS CLAUDIO COELLO, NÚM. 46

IMPRESOS Pronto, esmero y economía En el acto tarjetas visita en marfil...

LIBRERIA Y PAPELERIA DE J. MARTINEZ Puerta del Sol, 1, y Carrera de San Jerónimo, 1.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros...